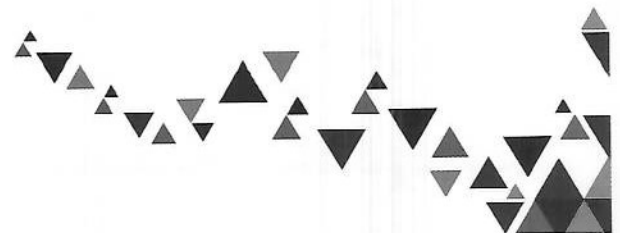




INFORME MENSUAL DE PERSONAL 081

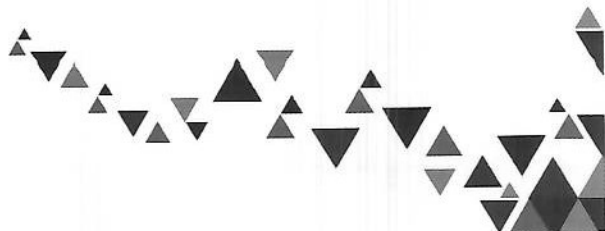
Nombre completo del contratista	Yadira Irazema Rodas González
Dependencia	Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ
Tipo de Servicios:	Servicios Profesionales
Número de Contrato:	SEICMSJ/PVCMNA/081/20/2022/SE
Período del Informe	Del 01 al 31 de marzo de 2022

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
01.	<p>Validar, dar seguimiento y evaluar en coordinación con la UPCV el plan de formación de capacidades técnicas para las Comisiones Municipales de Prevención del departamento de Escuintla, con el propósito de dotarles de conocimientos y herramientas técnicas que les permita implementar acciones estratégicas integrales para el abordaje de la problemática de la violencia contra las mujeres, niñez y adolescencia.</p>	<p>Resultados:</p> <p>a) Conocido el estado actual de las COMUPRES del departamento de Escuintla, priorizadas por el Programa, siendo estas: (Escuintla, San José, Guanagazapa, La Democracia, Santa Lucía Cotzumalguapa y Tiquisate) en reunión de coordinación técnica con delegados de UPCV.</p> <p>b) Versión final del documento que contiene la propuesta del Plan de Fortalecimiento de Capacidades Técnicas de las COMUPRES el cual incorpora las observaciones enviadas por la Responsable General de la Gestión Técnica y Operativa, el cual fue enviado posteriormente a la responsable de Gestión Técnica del Programa de la sede departamental de Escuintla, para su envío a la Dirección del Programa.</p> <p>c) Propuesta preliminar de diapositivas en Power Point, relacionadas con el Plan de</p>





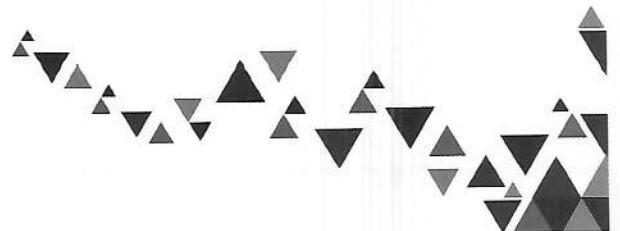
No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		<p>fortalecimiento de capacidades técnicas de las COMUPRES, enviada a la Asistencia Técnica 1 de prevención de la sede departamental de Suchitepéquez, la cual se elaboró con base a la propuesta enviada a Dirección para su aprobación en el mes de febrero.</p>
02.	<p>Validar y coordinar el proceso de implementación en coordinación con la UPCV, la guía técnica para la implementación y seguimiento de las políticas municipales priorizadas en el departamento de Escuintla, estableciendo previamente una agenda conjunta de trabajo, elaborando para ellos los instrumentos técnicos necesarios.</p>	<p>Resultados:</p> <p>a) Concluida la revisión y análisis de 4 Políticas Municipales de Prevención de la Violencia y el Delito del departamento de Escuintla, siendo estas: 1. Escuintla, 2. La Democracia, 3. Masagua, 4. San José.</p> <p>b) Versión final del Informe técnico de revisión y análisis de 9 Políticas Municipales de prevención de la violencia y el delito del Departamento de Escuintla, el cual incorpora las observaciones de la Responsable de Gestión Técnica de la sede departamental de Escuintla y la Responsable General de la Gestión Técnica y Operativa. Este informe fue enviado a la Responsable de Gestión Técnica de la sede departamental de Escuintla para su envío a la Dirección del Programa y compartido a la Asistencia profesional de prevención del departamento de Suchitepéquez y Retalhuleu, para el consolidado final.</p> <p>c) Aportes técnicos al contenido del informe</p>





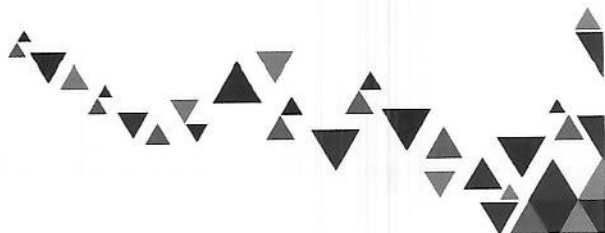
No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		de análisis de Políticas Municipales de Prevención de la Violencia y el Delito de los tres departamentos de incidencia del Programa, en reunión realizada vía Zoom con la Asistencia Profesional de Prevención, de la sede departamental de Suchitepéquez.
03.	Diseñar y validar la propuesta de fortalecimiento de capacidades técnicas de las y los integrantes de la Subdirección General de Prevención de la Violencia de la Policía Nacional Civil y de la UPCV del Ministerio de Gobernación, en el departamento de Escuintla.	<p>Resultado:</p> <ul style="list-style-type: none"> Propuesta final de fortalecimiento de capacidades técnicas de las y los integrantes de la Subdirección General de Prevención de la Violencia de la Policía Nacional Civil y de la UPCV del Ministerio de Gobernación, la cual se realizó de manera conjunta con el equipo técnico y profesional del componente de prevención de la sede de Suchitepéquez/Retalhuleu.
04.	Diseñar la propuesta metodológica sobre la base de las necesidades identificadas durante las visitas técnicas a las Direcciones Municipales de la Mujer y las Oficinas Municipales de la Niñez y la Adolescencia, el proceso de fortalecimiento de capacidades técnicas (capacitaciones, instrumentos, guías, protocolos y otros), en materia de prevención de la violencia contra las mujeres, las niñas, niños y adolescentes del	<p>Resultado:</p> <ul style="list-style-type: none"> Propuesta Metodológica para el proceso de fortalecimiento de capacidades técnicas en materia de prevención de la violencia contra las mujeres de acuerdo a las necesidades de fortalecimiento de las DMM del departamento de Escuintla, retroalimentada con los aportes de la Responsable de Gestión Técnica de la sede departamental de Escuintla, la cual fue compartida al equipo de trabajo del componente de prevención de la sede de Suchitepéquez/Retalhuleu, para el

[Handwritten signature]





No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
	departamento de Escuintla.	consolidado final.
05.	Realizar y/o coordinar con las instituciones del sector seguridad y justicia, entidades municipales actores locales del departamento de Escuintla, los procesos y/o actividades de promoción, divulgación y/o sensibilización, encaminados a prevenir la violencia contra las mujeres, niñez y adolescencia.	<p>Resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Coordinación con los ejecutores del Programa PREVI, para la organización del Webinar a realizarse en el marco del 08 de marzo, "Día Internacional de la Mujer, en reunión virtual, en la que se acordó el nombre, el objetivo, el mecanismo de convocatoria, el formato de invitación, el nombre de las ponentes y nombre de ponencias. b) Participación en el Webinar: Alzamos la voz por todas las mujeres, realizado por las organizaciones e instituciones socias del Programa PREVI, en el marco del "Día Internacional de la Mujer". c) Realizada la coordinación técnica con la Dirección Municipal de la Mujer en el municipio de Masagua, del departamento de Escuintla para el desarrollo de la actividad conmemorativa a realizarse en el marco del 08 de marzo "Día Internacional de la Mujer". En donde se acordó el lugar, el objetivo del evento, el número de participantes, los puntos de agenda. d) Proceso de sensibilización sobre los Derechos Humanos de las Mujeres en la conmemoración del "Día internacional de

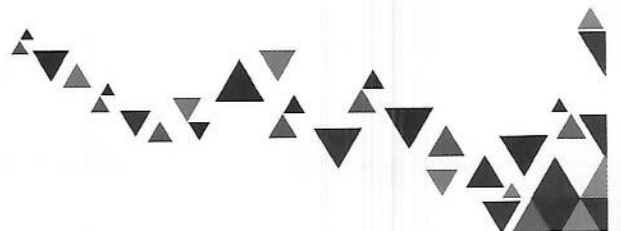




No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		<p>la Mujer”, en el municipio de Masagua del departamento de Escuintla, en la que participaron 100 mujeres y 50 niñas y niños. Se les brindó material informativo relacionado con la prevención de la violencia contra las mujeres, el violentometro y la alerta Isabel Claudina, así también se hizo entrega de promocionales como: playeras, bolsas, gel antibacterial, lapiceros, pachones. Se contó con la participación de la señora Alcaldesa, el Presidente de la Comisión de la Mujer del Concejo Municipal, la Secretaria Municipal, la Directora de la DMM, autoridades del Programa PREVI, asistencias profesionales del componente de atención. Las autoridades municipales se colocaron la playera y públicamente manifestaron su compromiso para sumarse al reto de la prevención de la violencia contra las mujeres.</p>
06.	<p>Elaborar informes de avance de los indicadores y/o resultados obtenidos en el componente de prevención de la violencia contra las mujeres, la niñez y la adolescencia, cuando le sean requeridos por el/la Responsable de la Gestión Técnica de la sede departamental de Escuintla, la Responsable General de la Gestión Técnica y Operativa y el Director del Programa,</p>	<p>Resultado:</p> <ul style="list-style-type: none"> Traslado del requerimiento de información relacionado con intervenciones que ha desarrollado PREVI a nivel municipal a través del Componente de Prevención, en el departamento de Escuintla, solicitado por la Responsable General de Gestión Técnica del Programa PREVI, y revisado previamente por la Responsable de Gestión Técnica de la sede departamental de Escuintla. Dicho informe contiene lo

[Handwritten signature]

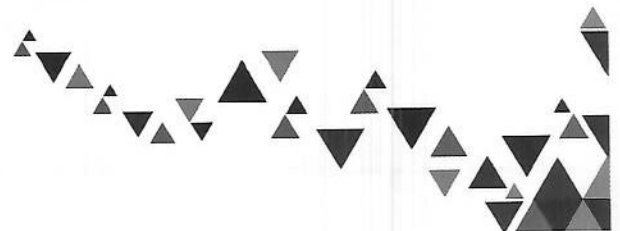
[Handwritten signature]





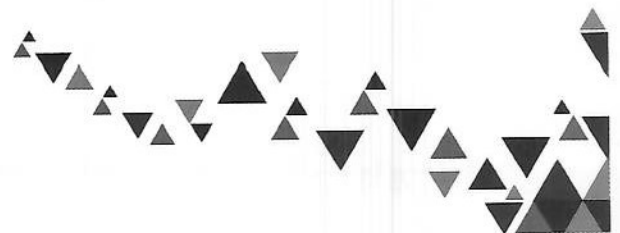
No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
	adjuntando las evidencias respectivas.	siguiente; COMUPRES: conformación o reestructuración, procesos de formación, charlas o temas aislados, acompañamiento técnico en la elaboración o actualización de políticas Municipales de Prevención. UPCV: asesorías y acompañamientos técnicos, procesos de formación. SGPD: Procesos de formación.
07.	Coordinar con el equipo profesional y técnico de la sede departamental de Suchitepéquez el abordaje estratégico para la implementación de acciones en materia de prevención de la violencia coordinadas con la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia - UPCV-.	<p>Resultados:</p> <p>a) Coordinación técnica con el equipo técnico y profesional del Componente de prevención de la sede departamental de Suchitepéquez/Retalhuleu, para la elaboración de los productos con alcance al área de intervención del Programa, los cuales se describen a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Guía para la implementación de las Políticas Municipales de Prevención. 2. Plan de formación de capacidades técnicas para las y los integrantes de las COMUPRE. 3. Plan de formación para las DMM y OMPNA. 4. Plan de Formación para las y los integrantes de las SGPD. 5. Taller de formación de capacidades técnicas para la UPCV. <p>b) Propuesta preliminar de diapositivas de Power Point de la Guía para la implementación de las Políticas</p>

[Handwritten signature]





No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		Municipales de Prevención elaborada y enviada a Responsable General de Gestión Técnica y Operativa y Responsables de Gestión Técnica de la sede departamental de Escuintla para su revisión y observaciones.
08.	Apoyar en otras actividades técnicas que, relacionadas con la naturaleza de la prestación de servicios profesionales, sean requeridas por el/la responsable técnica de la sede departamental de Escuintla, el/la Responsable General de la Gestión Técnica y Operativa y el/la Director/a del Programa.	<p>Resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Cumplimiento de las metas físicas del Componente de Prevención, y reportadas a la Responsable de Gestión Técnica de la sede departamental de Escuintla. b) Elaborada la matriz de Control de Participantes, del componente de Prevención, correspondiente al mes de marzo, el cual fue enviado a la Responsable de Gestión Técnica de la sede departamental de Escuintla para el consolidado y envío a la encargada de Monitoreo y evaluación de la sede central del Programa. c) Participación en la Feria del "Día Internacional de la Mujer" del Organismo Judicial, realizada el martes 22 de marzo en la Plaza de los Derechos Humanos. A través de un stand específico del Programa PREVI, donde se atendió a un total de 150 personas. Adicionalmente se les brindó el siguiente material informativo: violentometro y la Alerta Isabel Claudina, se hizo entrega de los





Cooperación
Española
GUATEMALA



Programa Prevención de la Violencia y
el Delito contra Mujeres, Niñez y
Adolescencia en Guatemala

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		siguientes promocionales: playeras, pachones, gel antibacterial, lapiceros, bolsas.

Elaborado por: *Yadira Irazema Rodas González*
Asistencia Profesional en Materia de Prevención de Violencia Contra la Mujer y
Delitos Sexuales, para el departamento de Escuintla

Vo.Bo.

Licda. María José Juárez Barrios
Responsable de la Gestión Técnica
Programa "Prevención de la Violencia y el Delito
Contra Mujeres, Niñez y Adolescencia"
Sede Departamental de Escuintla

Revisado por:

MSc. Sara Eleticia Orozco Fuentes de Archila
Responsable General de la Gestión Técnica y Operativa
Programa Prevención de la Violencia y el Delito
Contra Mujeres Niñez y Adolescencia -PREVI-

Aprobado por:

Ingeniero Oscar Fernando Argueta Mayorga
Director
Programa Prevención de la Violencia y el Delito
Contra Mujeres Niñez y Adolescencia -PREVI-

